

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PENINSULAR COINPE S.A.
INFORME DEL GERENTE DEL PERIODO 2015

Guayaquil, Abril 6 del 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2015, como Gerente de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PENINSULAR COINPE S.A.

1. **OBJETIVOS CUMPLIDOS.**- Toda la actividad empresarial ha llevado adelante a la empresa generando trabajo y en general incrementando su desarrollo.
2. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.**- La administración ha dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio.
3. **ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.**- Durante el ejercicio, la Compañía ha cumplido con lo que tipifica el reglamento jurídico del país. No se han presentado actos que hubieran incidido en el normal desenvolvimiento de la Compañía en las áreas laboral, legal y administrativa.
4. **SITUACION FINANCIERA.**- El resultado de los estados financieros han generado una utilidad neta de \$240,70; al 31 de diciembre del 2015 la compañía mantiene activos por un total de \$885,839, pasivos por \$882,350 y un patrimonio de \$3,489 el cual incluye un aporte para futura capitalización de \$100 mil dólares por parte de los socios de la compañía.
5. **RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS INTERNAS.**- En nuestro constante afán de velar por el correcto manejo de la empresa en todas sus áreas estaremos listos para en su debida oportunidad si el caso lo requiere tomar las medidas que permitan mejorar los resultados, así también implementar los sistemas necesarios que nos permitan cumplir con los nuevos requerimientos tributarios.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentido mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Delgado Rivera Guillermo Orlando.
GERENTE GENERAL